



Nro. 05/2014

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes (extraordinario)
Lunes: 21-04-2014

Asistentes: Profesores: Alonso Alfonso (Decano de Estudios Profesionales), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), René Escalante (Coordinador de Lic. Matemáticas), José Cappelletto (Coordinador Encargado de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Luis Hernández (Coordinador de Estudios Urbanos), Corina Campos (Coordinador de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Orany Marín (Coordinador de Lic. Biología), Martín Durán (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), María Victoria Flores (Coordinadora de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Luis Urbano (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones) y Bachiller Joaquín Marcano (representante estudiantil – suplente).

Invitados Permanentes: Profa. Isabel Rodríguez (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Omar Pérez (Director de DIDE),

Inasistentes: Profesores: Mario Caicedo (Coordinador de Lic. Física), Julio Ponce (Coordinador Encargado de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Orlando Pellicioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Neisa Martínez (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales).

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día y la misma fue aprobada.

2.- Aprobación de las actas 02-2014, 03-2014 y 04-2014.

Se difiere la aprobación de las actas 02-2014, 03-2014 y 04-2014 dado que no estuvieron listas a tiempo para el consejo plenario.

3.- Informe del Decano.

El Decano comunicó lo acontecido y acordado en la sesión del Consejo Académico del 02 de abril:

- El Vicerrector Académico informó que atendió una invitación para un desayuno en la empresa Y&V (contratista) con la finalidad de compartir con estudiantes becados por dicha empresa. La empresa Y&V muestra mucho interés en ampliar y fortalecer los vínculos con la USB en actividades de pasantías para estudiantes de carreras largas y cortas.
- El Secretario recuerda a los miembros del cuerpo que todo asunto que deban tratar a través de un medio como el correo electrónico, relacionado con la dependencia de la que son responsables, debe realizarse preferiblemente a través de la cuenta de correo electrónico de la dependencia (USBID institucional, está limitado a las funciones de dicha unidad) y no de la individual (USBID personal). Pueden consultar el Título I.2 – “Políticas de Creación y Permanencia del USBID” dentro de la categoría “políticas y criterios” en la página web de reglamentos del CENDA (centro de documentación y archivo).
- Uno de los puntos de la agenda del consejo académico hacía referencia a las listas de los estudiantes activos con más alto índice académico y más de 170 créditos aprobados. El Vicerrector Académico solicitó a los Decanos de Estudios que se realice con regularidad la revisión y análisis de la prosecución de las carreras y la comparación con los índices académicos para ser presentados en un próximo consejo.

El Decano prosiguió comunicando lo acontecido y acordado en la sesión del Consejo Directivo del 09 de abril:

- El Rector hizo mención a una donación de 50 equipos usados pero en buenas condiciones por parte de la CAF (Corporación Andina de Fomento - Banco de desarrollo de América Latina).
- El Vicerrector Administrativo informó que bajó el número de usuarios de transporte y comedores en aproximadamente un 50%.
- El Secretario ofreció los siguientes puntos de información:
 - El uso de las redes sociales no está normado dentro de la institución. Por ello, se solicitarán datos acerca del uso que realizan las unidades académicas y administrativas.
 - Los próximos actos de graduación tendrán lugar los días 23, 24 y 25 de abril (4:00 pm). Suele recomendarse la asistencia de los coordinadores docentes.

- Antes de la semana 6 del trimestre en curso deberíamos tener una propuesta de programación para el próximo trimestre.
- En el informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, se critica la redacción que algunas coordinaciones docentes suelen utilizar para evaluar el desempeño de los profesores. Ejemplo: “la coordinación no ha tenido ningún comentario negativo relacionado al profesor”. Se designa al Decano de Extensión, Prof. Oscar González, para desarrollar criterios que permitan evaluar a los profesores.
- Se anuncia el aumento del BRA retroactivo al mes de abril 2014.

Varios

El Decano cedió el derecho de palabra a la profesora Edda Rodríguez, representante del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales (DEG), con el fin de proporcionar su respectivo informe. Dicho consejo tuvo lugar el 21 de marzo de 2014 y se tocaron los siguientes puntos:

- Planificación de la semana de estudios generales a realizarse entre el 30 de Junio y 4 Julio del presente año.
- Informe de actualización de los programas del CIU.
- Solicitudes de retiro de estudiantes.
- Asignación de cupos para estudiantes del CIU.
- Cambios de Sede para estudiantes del Litoral hacia Sartenejas.

El Decano agradeció la información a la Prof. Edda Rodríguez.

El Decano cedió el derecho de palabra al profesor Martín Durán, representante del DEP ante el Consejo Directivo de la Sede del Litoral celebrado el 14-02-14 (sesión ordinaria 2014-04). El Prof. Martín Durán informó al cuerpo lo siguiente:

- El Restaurante Escuela comienza sus actividades en la semana del 13 de mayo en virtud que todas las gestiones logísticas han sido superadas.
- Se están adelantando gestiones para restablecer el servicio de transporte de la Ruta Socialista Vargas, como ayuda al servicio de transporte de la USB Litoral

El Decano agradeció la información al Prof. Martín Durán.

Finalizado el informe, el Decano abrió el derecho de palabra. Aclarados y complementados los puntos se continuó con la agenda.

4.- Premios del evento INFOCARRERA 2014.

El Decano informó al cuerpo que se dispone de Bs. 21.742 para repartir entre las cuatro carreras que ganaron el favoritismo del público asistente al evento INFOCARRERA 2014. El total de votos consignados por el público visitante fue de 2.396 repartiéndose de la siguiente manera: Ingeniería Eléctrica 39% de los votos, Ingeniería Química 22% de los votos, Ingeniería de Computación 21% de los votos y Licenciatura en Física 18% de los votos. En consecuencia, los premios se reparten en función del porcentaje de votos obtenido y del monto disponible, quedando la premiación de la siguiente manera:

- El centro de estudiantes de Ingeniería Eléctrica recibirá Bs. 8.479
- El centro de estudiantes de Ingeniería Química recibirá Bs.4783
- El centro de estudiantes de Ingeniería de Computación recibirá Bs. 4.566
- El centro de estudiantes de Licenciatura en Física recibirá Bs. 3.914

El Decano informó que la entrega de dichos premios se realizará en un próximo consejo dada la dificultad que se mantiene hasta el presente con el registro de firmas de la cuenta corriente del decanato.

5.- Discusión acerca del “premio al mejor estudiante 2014”.

El Decano informó al cuerpo que está pendiente la premiación al mejor estudiante, edición 2014. Sin embargo, dadas las actuales circunstancias, trimestre enero – marzo 2014 reprogramado, manifestaciones de calle del movimiento estudiantil y la decisión del Consejo Directivo de dejar sin efecto las fechas del trimestre Abril – Julio 2014, pareciera no haber condiciones para designar la comisión que debe decidir al respecto. El decano cedió el derecho de palabra a los miembros del consejo para conocer su opinión al respecto. Escuchadas las opiniones y debatido el tema, el cuerpo llega a la conclusión por unanimidad que se debe esperar al trimestre septiembre – diciembre 2014 para evaluar si las condiciones han cambiado y si resulta pertinente otorgar el premio al mejor estudiante, edición 2014.

6.- Calendario académico e inicio de la nueva cohorte 2014.

El Decano cedió el derecho de palabra a los miembros del consejo para conocer su opinión con respecto a la solicitud que hace la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE) en relación a programación del trimestre septiembre – diciembre 2014 y el ingreso de la cohorte 2014. Escuchadas las opiniones de los consejeros, se concluye lo siguiente:

- Es deseable que la cohorte 2014 empiece en septiembre 2014. Sin embargo, los cursos masivos de primer año suelen ofertarse “en regular” y no “en paralelo” dada la escasez del recurso profesoral. Este problema debe atacarse cuanto antes pues para septiembre – diciembre 2014 debería ofrecerse, simultáneamente, el tercer curso de matemáticas, idiomas y lenguaje para la cohorte 2013 al igual que el primer curso de matemáticas, idiomas y lenguaje para la cohorte 2014. Proponer el inicio de la nueva cohorte para enero 2015 solo desplazaría el problema en el tiempo. Sin embargo, para muchas de las carreras pareciera no factible que la nueva cohorte empiece en septiembre – diciembre 2014 y sugieren que empiece en enero – marzo 2015.
- Los jefes de los diferentes departamentos académicos y los jefes de los laboratorios deben evaluar la pertinencia de la oferta académica pues manejan el recurso humano, es decir, los profesores que imparten las diferentes asignaturas.
- Estamos viviendo una situación histórica que no tiene precedentes y que requiere el abordaje de los problemas más que desplazarlos en el tiempo.

7.- “Situación excepcional” de estudiantes que realizaron pasantía durante el periodo octubre 2013 – febrero 2014.

El Decano informó al cuerpo que un grupo de estudiantes que hiciera pasantía larga durante el periodo especial, octubre 2013 – febrero 2014, hizo entrega de una carta solicitando la inscripción extemporánea del trimestre enero – marzo 2014. La solicitud se fundamenta en el temor que tiene los estudiantes de permanecer sin actividad académica en la universidad dada la reprogramación del trimestre enero – marzo 2014 y la decisión del consejo directivo que deja sin efecto las fechas del trimestre abril – julio 2014. Consideran que se retrasarían considerablemente en sus planes de estudio a causa de las circunstancias actuales. La Lic. Lucy Pires, Directora de DACE, sugiere como una alternativa para evitar el solapamiento de periodos a nivel del sistema de control de estudios y permitir que los estudiantes inscriban extemporáneamente el trimestre enero – marzo 2014, justificar el periodo octubre 2013 – febrero 2014 como si hubiese sido inscrito en julio – diciembre 2013, siempre que los estudiantes no hayan inscrito verano en 2013. Debatido el tema y escuchadas todas las opiniones, se propone adoptar la sugerencia de la Directora de DACE, Lic. Lucy Pires.

8.- Catálogo del DEP.

El Decano informó al cuerpo que el catálogo del DEP debe ser revisado. Con motivo de las últimas graduaciones se observó una diferencia entre el registro que mantiene la asistente del decanato con respecto al total de créditos que se deben aprobar en una carrera determinada y lo que se puede obtener siguiendo el plan de estudios que aparece en dicho catálogo. Queda pendiente el trabajo de revisar los planes de estudio de cada carrera para aclarar y eliminar cualquier diferencia.

9.- Puntos varios.

No hubo puntos varios.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.